

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Estado Mayor del Ejército

ESTADO MAYOR

Destinos

Queda a mis inmediatas órdenes el coronel de Estado Mayor D. Valentín Galarza Morante.

Madrid, 8 de septiembre de 1942.

ASENSIO

He designado jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares al coronel del Cuerpo de Estado Mayor D. Emilio Peñuelas Beaumud, jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército Marroquí.

Madrid, 9 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Para cubrir vacante existente en el Estado Mayor del Ejército se destina al mismo, por elección, conforme a lo prevenido en la orden de 24 de septiembre de 1941 (D. O. núm. 217), al coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Emilio Alaman Ortega, disponible forzoso en la primera Región y agregado al Estado Mayor del Ejército.

Madrid, 4 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Como resultado del concurso anunciado por orden de 5 de agosto último (D. O. núm. 475) para cubrir una

plaza de teniente coronel o comandante vacante en la plantilla del Servicio Geográfico del Ejército, se destina al mismo al teniente coronel de Estado Mayor D. Nicolás Visiers Brates, del Estado Mayor de la División 72.

Madrid, 10 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Ascensos

Por reunir las condiciones que señala la orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se confiere el empleo de coronel, con antigüedad de 19 de marzo de 1939, al teniente coronel de la escala activa del Arma de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Luis Arribas Vicuña, con destino de jefe de Estado Mayor de Menorca, colocándose entre don Juan Aguilar Torres Vildosola y don Ramón Tabuenca Feijóo.

Madrid, 9 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por orden circular de 23 de junio último (D. O. núm. 139) para cubrir una vacante de comandante profesor del tercer Grupo existente en la Academia Militar de Transformación de Infantería de Guadalajara, he designado para ocuparla al de igual

empleo y Arma D. Enrique Felid Cardona, actualmente agregado en comisión al Estado Mayor del Cuartel General del Ejército de Marruecos.

Madrid, 9 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Desiertos los concursos anunciados por segunda vez, según órdenes circulares de 14 de marzo, 21 y 23 de mayo últimos (D. O. núm. 63, 115 y 117), para cubrir vacantes de profesorado en la Academia Militar de Transformación de Infantería de Guadalajara y en armonía con lo dispuesto en el artículo cuarto de la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. número 148) y apartado primero de la orden de 18 de septiembre del mismo año (D. O. núm. 212), he designado para ocuparlas a los capitanes de la expresada Arma que a continuación se indican, con el carácter de forzoso en comisión:

Capitán D. Francisco Campos Martagón, del Regimiento de Infantería número 5.

Otro, D. José Luis Jiménez de Azcárate Landa, del Regimiento de Infantería núm. 42.

Otro, D. Ataulfo García Mahabé, del Regimiento de Infantería núm. 8.

Otro, D. Pedro Fontela Fernández, del Regimiento de Infantería núm. 43, los cuales efectuarán su incorporación con urgencia.

Madrid, 9 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Desierto el concurso anunciado por segunda vez, según orden circular de 23 de marzo último (D. O. núm. 69), para cubrir una vacante de capitán profesor del primer Grupo en la Academia Militar de Transformación de Infantería de Guadalajara y en armonía con lo dis-

puesto en el artículo cuarto de la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. núm. 148) y apartado primero de la orden de 18 de septiembre del mismo año (D. O. número 212), he designado para ocuparla, con carácter forzoso en comisión, al capitán de Infantería D. José Chicharro Lamamié de Clairac, actualmente destinado en el Regimiento de su Arma núm. 43.

Madrid, 9 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Como resultado del concurso anunciado por orden de 30 de mayo último (D. O. núm. 122), para cubrir una vacante de capitán profesor del quinto Grupo existente en la Academia Militar de Transformación de Infantería de Zaragoza, he designado para ocuparla al capitán de dicha Arma D. Antonio Elizegui Prieto, del Regimiento número 44, el cual efectuará su incorporación con urgencia.

Madrid, 9 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Se destina a la Mehal-la Jalifiana de Larache núm. 3 al capitán de Infantería D. Norberto Gutiérrez Aragón, del Grupo de Regulares núm. 9, el cual quedará en la situación prevenida en el párrafo segundo del artículo segundo del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4).

Madrid, 11 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Como resultado del concurso anunciado por orden de 21 de julio último (D. O. núm. 165), para cubrir una vacante de capitán de Infantería existente en la Escuela de Aplicación y Tiro del Arma, he designado para ocuparla el capitán de la misma D. Manuel Marciá Ibrán, actualmente destinado en el Regimiento de Infantería núm. 23, el cual se incorporará a la citada Escuela con urgencia.

Madrid, 9 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Se destina a la Delegación de Asuntos Indígenas al capitán de Infantería, con destino en la Compañía de Destinos del Cuerpo de Ejército Marroquí don Benigno Ibrico García, el cual cesa en su actual destino y queda en la situación que previene el párrafo segundo del artículo segundo del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4).

Madrid, 8 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Desiertos los concursos anunciados por segunda vez, según órdenes circulares de 11 de octubre y 27 de diciembre de 1941 (D. O. núm. 231 y 292) y 3 de julio último (D. O. núm. 149), para cubrir vacantes de profesorado existentes en la Academia Militar de Transformación de Infantería de Guadalajara, y en armonía con lo dispuesto en el artículo cuarto de la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. núm. 148) y apartado primero de la orden de 18 de septiembre del mismo año (D. O. núm. 212), he designado para ocuparla a los capitanes de la expresada Arma que a continuación se indican:

Capitán D. Antonio Pascual Galmes, del Grupo de Regulares de Infantería núm. 9, forzoso en comisión, para el segundo Grupo.

Otro, D. Francisco López Cabrera, del Regimiento de Carros de Combate núm. 2, forzoso, para el quinto Grupo.

Capitán de complemento (teniente efectivo), D. Esteban Ramos Hernández, del Regimiento de Infantería número 2, forzoso, para el tercer Grupo, los cuales efectuarán su incorporación con urgencia.

Madrid, 9 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Bajas

Por haber causado baja en la Mehal-la Jalifiana de Larache núm. 3 el sargento provisional de Infantería don Manuel Reyes García, cesa en la situación prevenida en el párrafo segundo del artículo segundo del decreto de 23 de septiembre de 1939 (DIARIO OFICIAL núm. 4) y queda a disposición del General Jefe del Ejército de Marruecos.

Madrid, 11 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Causa baja en el Ejército, por inutilidad en acto de servicio, el soldado del Regimiento de Infantería núm. 35 José Pita Formoso, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que le corresponda.

Madrid, 11 de septiembre de 1942.

ASENSIO

ARTILLERIA

Ascensos

Se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo inmediato, con antigüedad de 31 de agosto de 1942, en

la vacante producida por el retiro del coronel de la escala complementaria del Arma de Artillería D. Julio Arbizu Prieto, al teniente coronel de la escala activa de Artillería del servicio de Estado Mayor D. Jesús Lecea Grijalba.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 10 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 456 del vigente Reglamento de Reclutamiento y disposiciones complementarias, se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad de 29 de agosto de 1942, a los alféreces de complemento del Arma de Artillería, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 1 D. Alvaro Carrion Cadilla y D. Juan Muñoz Barbado.

Madrid, 11 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Vacantes de destino

Como ampliación a la orden de 31 de agosto de 1942 (D. O. núm. 197), se anuncian las vacantes a cubrir por jefes de Artillería en las Unidades del Arma que a continuación se relacionan:

Regimiento núm. 18.—Una de comandante.

Regimiento núm. 21.—Una de comandante.

Regimiento núm. 48.—Una de comandante.

Regimiento núm. 73.—Una de comandante.

Madrid, 11 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Matrimonios

Accediendo a lo solicitado para contraer matrimonio con doña Pilar Lavín del Ro, por el capitán de Artillería D. Fernando Fernández-España y Vigil, con destino en la Fábrica de Armas de La Coruña, y cumplidas las condiciones que exige la ley de 23 de junio de 1941 y las normas para su aplicación de 11 de octubre de igual año (D. O. núm. 229) se le concede por esta orden la licencia especial que dicha ley preceptúa.

Madrid, 12 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Disponibles

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado c) del artículo 19 de la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. número 148), pasa a la situación de disponible forzoso en la séptima Región Militar, el capitán provisional de Artillería, Caballero Mutilado Util don Andrés Rubio Pérez, continuando prestando servicio en concepto de agregado, sin cubrir plantilla, en el Regimiento de Artillería núm. 47, al que fué destinado por orden de 10 de junio de 1942 (D. O. núm. 131).

Madrid, 12 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Bajas

Por haber sido condenado a penas que llevan consigo la accesoria de pérdida de empleo, causa baja en el Ejército y en el empleo que disfrutaba el brigada de Artillería D. Domingo Pineda Trujillo, procedente de zona liberada, pasando a la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 29 de marzo de 1924.

Madrid, 10 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Por haber sido condenado a penas que llevan consigo la accesoria de separación del servicio, causa baja en el Ejército, el sargento provisional de Artillería D. Enrique Frías Espejo, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 31, pasando a la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 29 de marzo de 1924.

Madrid, 10 de septiembre de 1942.

ASENSIO

INGENIEROS**Destinos**

Como resultado del concurso anunciado por orden de 11 de junio último (D. O. núm. 130) para cubrir una vacante de capitán profesor de Educación Física, existente en la Academia Militar de Transformación de Ingenieros, he designado para ocuparla al de igual empleo y Arma don Alfonso Suárez de Puga Villegas, actualmente destinado en la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Madrid, 9 de septiembre de 1942.

ASENSIO

INTENDENCIA**Destinos**

En armonía con lo dispuesto en el artículo cuarto de la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. núm. 148) y apartado primero de la orden de 18 de septiembre del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 212), he dispuesto pase a prestar sus servicios en concepto de agregado en la Academia Militar de Transformación de Intendencia el teniente coronel del Cuerpo D. José Tejeiro Canales, actualmente disponible en la primera Región Militar.

Madrid, 11 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Cesa en la comisión que venía desempeñando en la Dirección General de Enseñanza Militar el comandante de Intendencia D. Enrique Fernández Rojo, destinado en la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Ejército.

Madrid, 10 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Desierto el concurso anunciado por orden de 14 de agosto último (DIARIO OFICIAL núm. 182), para cubrir una vacante de teniente coronel de Intendencia existente en la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Ejército y en armonía con lo dispuesto en el artículo cuarto de la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. núm. 148), he designado para ocuparla, con carácter forzoso, al comandante del Cuerpo D. Luis Cavanna Ros, con destino actualmente en el Grupo de Tropas de Intendencia núm. 1.

Madrid, 9 de septiembre de 1942.

ASENSIO

SANIDAD MILITAR**Destinos**

Desierto el concurso anunciado por segunda vez, según orden circular de 12 de diciembre último (D. O. número 279) para cubrir vacantes de profesorado existentes en la Academia del Cuerpo de Sanidad Militar, y en armonía con lo dispuesto en el artículo cuarto de la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. núm. 148) y apartado primero de la orden de 18 de septiembre del mismo año (D. O. núm. 212), he designado para ocupar una de ellas al comandante médico D. Leonardo

Velasco Morales, actualmente director del Parque de Sanidad Militar de la segunda Región, el cual efectuará su incorporación con urgencia.

Madrid, 9 de septiembre de 1942.

ASENSIO

C. A. S. E.**Vacantes de destino**

Con arreglo a lo dispuesto en la orden de 3 de julio de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 148), se anuncia una vacante de auxiliar administrativo que existe en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria, correspondiente al turno de provisión normal.

Las papeletas deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) precisamente dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de esta orden, concediéndose cinco días más a los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias.

Madrid, 11 de septiembre de 1942.

ASENSIO

VARIAS ARMAS**Destinos**

Como resultado del concurso anunciado por orden de 6 de junio último (D. O. núm. 127), para cubrir vacantes en Establecimientos dependientes de la Dirección General de Industria y Material, he designado al jefe y oficiales que se citan a continuación:

Parque de Artillería de Valencia

Comandante de Artillería D. Vicente García-Menacho Atard, del Regimiento de Artillería núm. 62.

Parque Central de Ingenieros

Capitán de Ingenieros D. Fernando de la Lama-Noriega y Muro, para el destacamento de Barcelona, del Regimiento mixto de Ingenieros núm. 4.

Capitán de Ingenieros, escala complementaria, D. Angel Serrano García, para el destacamento de Gallur, del batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores núm. 49.

Madrid, 12 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Como resultado del concurso anunciado por orden de 1 de agosto último (D. O. núm. 172), para cubrir vacantes

de subalterno de cualquier Arma o Cuerpo existentes en diversas Bases de Parques y Talleres de Automovilismo, he designado para ocuparlas a los que a continuación se relacionan:

Artillería

Teniente D. Juan Narro Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 24, en la Base Móvil de la primera Región.

Ingenieros

Teniente de la escala complementaria D. Pedro Collantes Moreno, vocal de Consejos de Guerra de la primera Región, a la Base Móvil de la primera Región.

Otro, D. Bartolomé Ramis Bestard, secretario de Causas en la cuarta Región, a la Base de Baleares.

Madrid, 9 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Se destina a las Tropas de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, para cubrir vacantes que en la misma existen, al personal de suboficiales, clases y tropa que a continuación se relaciona, el cual deberá efectuar su incorporación con la mayor urgencia:

Sargento D. Juan Benítez Herrero, del Regimiento de Carros de Combate número 2.

Otro, D. Domingo Vicente García, del Grupo de Regulares de Infantería número 2.

Otro, D. Isaac Sainz Pérez, del Regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, D. Félix Bernal Fernández, del Regimiento de Infantería núm. 6.

Cabo de la Guardia Civil Cándido Adrián Lucena, de la 217 Comandancia rural de la Guardia Civil.

Otro, Felino Masa Talaverano, del primer Tercio de la Guardia Civil.

Guardia civil Manuel López Fernández López, de la primera Comandancia móvil de la Guardia Civil.

Soldado Andrés González Domínguez, del Regimiento de Infantería núm. 39.

Otro, Manuel L. Rivera Sumastre, del Centro de Transmisiones.

Otro, licenciado, Florencio Prieto Fuentes, del Laboratorio y Parque Central de Farmacia Militar de Madrid.

Otro, núm. 17.979, Abdelkader Ben Yel-lul, del Grupo de Regulares de Latache núm. 4.

Otro, núm. 2.334, Mailudi B. Mohamed Szari, de la Mehal-la Jalifiana de Larache núm. 3.

Madrid, 12 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Dirección General de la Guardia Civil

Destinos

Se destina, en turno de provisión normal, con carácter voluntario, a la 231 Comandancia de costas al comandante de la Guardia Civil, afecto al 40 Tercio de Fronteras D. José Plana Serra.

Madrid, 8 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Pasan a servir los destinos de provisión normal que se indican los comandantes de la Guardia Civil que a continuación se expresan:

D. Felipe Cassinello López, de la 210 Comandancia, al 15 Tercio. (Forzoso.)

D. Luis González Gallo, de la Dirección General, a la 210 Comandancia. (Forzoso.)

Madrid, 8 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Se destina a la Compañía de la Guardia Civil del servicio exterior y de Seguridad de las Tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, para cubrir vacantes que de su clase existen en la misma, a los guardias segundos que se relacionan a continuación, que han ingresado en el Cuerpo de la Guardia Civil procedentes de las referidas Tropas:

Juan Fernández Sastre.

Jerónimo Avero Santana.

Cecilio Arraya Caballero.

Ramón Ramos Fraiz.

José García Martínez.

Madrid, 12 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Disponibles

Pasa a la situación de disponible forzoso en la segunda Región Militar, en las condiciones que determina el artículo tercero del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), el capitán de la Guardia Civil D. Mariano Santa Ana de la Rosa, quedando afecto al 16 Tercio rural.

Madrid, 10 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Ascensos

Se declara apto para el ascenso y se concede el empleo inmediato superior, por antigüedad, con la del día 7 del actual al teniente de la Agrupación de Especialistas de la 239 Comandancia de fronteras de la Guardia Civil D. Victoriano Gaspar Caverro, en vacante producida por retiro reglamentario en la citada fecha del capitán D. Manuel Salguero Clemente.

Madrid, 8 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Se declara apto para el ascenso y se concede el empleo inmediato superior, por antigüedad, con la de 22 de agosto último, al teniente de la III Comandancia rural de la Guardia Civil don Zacarías Fernández Díaz, en vacante producida por fallecimiento del capitán D. Pedro Fuente Ferrer.

Madrid, 8 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Consejo Supremo de Justicia Militar

VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

Por la Presidencia de este Alto Cuerpo y con fecha de hoy se dice, a la Dirección General de la Dueda y Clases Pasivas, lo siguiente:

“En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo por ley de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1 anexo), ha acordado clasificar en la situación de retirado, reserva y pensionado, con derecho al haber pasivo mensual que a cada uno se les señala, a los jefes, oficiales, suboficiales e individuos de tropa que figuran en la siguiente relación que de principio con el coronel de Infantería D. Antonio Lozano Dema y termina con el guardia civil Antonio Soriano Rodríguez.

Lo que de orden del Excmo. señor Presidente tengo el honor de comunicar a V. I. para su conocimiento y efectos.”

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de septiembre de 1942.—
El General Secretario, P. S., José Clemente.

Ilmo. Señor...”

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que deben empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de su retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
D. Antonio Lozano Dema	Coronel	Infantería ...	Retirado	1.425,00	I	julio	1942	Madrid	D. G. Deuda (a) ...	5-6-942 (D. O. 125).
D. Alejandro Páramo Guitián...	Idem	Idem	Idem	1.350,00	I	julio	1942	Lugo	Lugo (a)	26-6-942 (D. O. 151).
D. Miguel Díez Olavarría	Idem	Idem	Idem	1.387,50	I	agosto	1942	Lérida	Lérida (a)	6-7-942 (D. O. 151).
D. José Rojas Feingspan	Idem	Artillería ...	Idem	1.387,50	I	julio	1942	Ceuta	Cádiz (a)	15-6-942 (D. O. 134)
D. Juan Diéguez Villariño	Idem	E. M.	Idem	975,00	I	enero	1940	La Coruña...	La Coruña (a, c)...	
D. Carmelo Martín Ruiz	Capitán	Infantería ...	Idem	900,00	I	agosto	1942	Zamora	Zamora (a)	17-7-942 (D. O. 162).
D. César Elvira Asensio	Idem	Idem	Idem	900,00	I	febrero	1942	Madrid	D. G. Deuda (a, c)	
D. Ricardo Gallardo Marín	Archivero ...	Ofi. Armada	Reserva	1.087,50	I	marzo	1942	Cádiz	Cádiz (b)	4-2-942 (D. O. M.ª 28).
D. José Navajas Castillo	Capitán	Artillería ...	Retirado	900,00	I	agosto	1942	Santiago ...	La Coruña (b)	3-7-942 (D. O. 149).
D. Mariano Mate Herrero	Idem	Idem	Idem	665,00	I	julio	1942	Madrid	D. G. Deuda (b)...	18-6-942 (D. O. 137).
D. Julio Barreda Frías	Cap. prov...	Infantería ...	Idem	900,00	I	mayo	1942	Idem	Idem (b, c)	
D. José Camacho Alcalá	Idem	Idem	Idem	900,00	I	febrero	1942	Idem	Idem (b, c)	
D. Francisco Tudela Hernández	Idem	Caballería ...	Idem	862,50	I	abril	1942	Alicante	Alicante (b, c)	
D. José Montegudo Andrés	Teniente	Ingenieros ...	Idem	747,47	I	enero	1942	Madrid	D. G. Deuda (b, c).	
D. Fernando Guerrero Parrondo	T. coronel ...	Infantería ...	Idem	1.200,00	I	mayo	1942	Valencia ...	Valencia	6-4-942 (D. O. 83).
D. Francisco Guillén Martín	Idem	Idem	Idem	1.162,50	I	mayo	1942	Idem	Idem	6-4-942 (D. O. 83).
D. Maximiano Infante Romero..	Idem	Idem	Idem	1.120,00	I	mayo	1942	Madrid	D. G. Deuda	6-4-942 (D. O. 83).
D. Fernando Estévez Toledano..	Idem	Ingenieros ...	Idem	1.333,33	I	diciembre	1941	Idem	Idem	8-11-941 (D. O. 254).
D. Valentín Quintas González	Idem	Intendencia...	Idem	1.375,00	I	diciembre	1941	Idem	Idem	8-11-941 (D. O. 254).
D. Juan Escudero Roberes	Comandante...	Infantería ...	Idem	910,00	I	mayo	1942	Barcelona ...	Barcelona	6-4-942 (D. O. 83).
D. Octavio Fernández Escudero	Idem	Idem	Idem	433,33	I	mayo	1942	Huesca	Huesca	6-4-942 (D. O. 83).
D. José Moreno de Quesada ...	Idem	Inf. Marina...	Idem	958,35	I	julio	1940	Madrid	D. G. Deuda (c) ...	
D. Julio Martínez Borso	Idem	Artillería ...	Idem	810,00	I	mayo	1942	Barcelona ...	Barcelona	6-4-942 (D. O. 83).
D. Octavio Gómez Salas	Idem	S. M.	Idem	1.012,50	I	abril	1942	Madrid	D. G. Deuda	28-3-942 (D. O. 73).
D. Juan López Pérez	Idem	Idem	Idem	975,00	I	agosto	1942	Idem	Idem	3-7-942 (D. O. 149).
D. José Fernández Pacheco y Resino	Farm. may...	Armada	Idem	1.083,33	I	julio	1940	Cartagena ...	Cartagena (c)	
D. Domingo Ginés Pérez	Archivero 3.º	O. M.	Idem	1.087,50	I	agosto	1942	Barcelona ...	Barcelona	3-7-942 (D. O. 149).
D. Manuel Melendro Valdés ...	Idem	Idem	Idem	1.087,50	I	agosto	1942	Alicante	Alicante	3-7-942 (D. O. 149).
D. José Martín Ruiz	Idem	Idem	Idem	1.050,00	I	agosto	1942	Madrid	D. G. Deuda	3-7-942 (D. O. 149).
D. Emiliano de Juan Martín	Idem	Idem	Idem	1.050,00	I	agosto	1942	Idem	Idem	3-7-942 (D. O. 149).
D. Enrique Esteban Martínez ...	Vet. mayor.	Vet. Militar.	Idem	1.912,50	I	mayo	1942	Valencia ...	Valencia	6-4-942 (D. O. 83).
D. Rodolfo Espa Mora	Capitán	Infantería ...	Idem	187,50	I	abril	1940	Idem	Idem	
D. José Fernández Folgueras ...	Idem	G. Civil	Idem	275,00	I	abril	1942	Oviedo	Oviedo (c)	
D. José González Rodríguez	Idem	Idem	Idem	187,50	I	abril	1942	Madrid	D. G. Deuda	9-4-942 (D. O. 80).
D. Juan Cifuentes González	Teniente	Infantería ...	Idem	862,50	I	diciembre	1941	Palma	Baleares (c)	
D. José López Valle	Idem	Artillería ...	Idem	862,50	I	agosto	1942	Las Palmas...	Las Palmas	8-7-942 (D. O. 152).
D. Emilio Márquez Anarte	Idem	G. Civil	Idem	787,50	I	julio	1942	Huelva	Huelva	22-6-942 (D. O. 140).
D. Juan Martín Llorente	Idem	Idem	Idem	787,50	I	julio	1942	Segovia	Segovia	22-6-942 (D. O. 140).
D. Juan Martínez Valtueña	Idem	Idem	Idem	750,00	I	julio	1942	Zaragoza ...	Zaragoza	22-6-942 (D. O. 140).
D. Miguel Gutiérrez Escobar ...	Idem	Idem	Idem	750,00	I	julio	1942	Las Palmas...	Las Palmas	22-6-942 (D. O. 140).
D. Pedro Giner Noguera	Idem	Idem	Idem	750,00	I	julio	1942	Valencia ...	Valencia	22-6-942 (D. O. 140).
D. Francisco Huarte Balda	Idem	Honorario ..	Pensionado...	500,00	I	abril	1942	Lizoain	Navarra	
D. Juan de Pereda y Pereda ...	Idem	Idem	Idem	500,00	I	abril	1942	Butrera	Burgos	
D. Rufo Sánchez Alonso	Idem	Idem	Idem	500,00	I	abril	1942	La Felguera	Oviedo	

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que deben empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de su retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
D. José Manuel Inchaurrega Torricaguena	Teniente	Honorario ..	Pensionado	500,00	I	abril	1942	Arbáezgui ...	Vizcaya	
D. Pedro Antonio Andicochea y Bustinza	Idem	Idem	Idem	500,00	I	abril	1942	Madrid	D. G. Deuda	
D. José García Piñol	Idem	Idem	Idem	500,00	I	abril	1942	Ribarroja ...	Tarragona	
D. Guillermo Alonso Perea	Idem	Idem	Idem	500,00	I	abril	1942	Berantvilla...	Alava	
D. Juan Agustí Adell	Idem	Idem	Idem	500,00	I	abril	1942	Ribarroja ...	Tarragona	
D. Casimiro Fernández Gutiérrez	Idem	Idem	Idem	500,00	I	abril	1942	Pola de Lena	Oviedo	
D. Cristóbal Corzo Fernández	Alférez	Carabinero ..	Retirado	562,50	I	febrero	1941	Estepona ...	Málaga	27-2-940 (D. O. 54).
D. Gonzalo Díaz López	Idem	Idem	Idem	300,00	I	agosto	1941	Valcarlos ...	Navarra	
D. José Giralt Segues	Of. 3.º Art.	Armada	Idem	562,50	I	octubre	1936	Madrid	D. G. Deuda	10-7-936 (D. O. M.ª 167).
D. Pedro Contreras García	1.º maqt.ª	Idem	Idem	633,33	I	julio	1940	Cartagena ...	Cartagena (c)	
D. Manuel Tórnell Gómez	2.º maquint.ª	Idem	Idem	520,83	I	julio	1940	Idem	Idem (c)	
D. Ernesto Juliá Juliá	Idem	Idem	Idem	350,00	I	junio	1941	La Coruña...	La Coruña	24-4-941 (D. O. M.ª 98).
D. Juan Pazos Vidal	3.º maqt.ª	Idem	Idem	500,00	I	julio	1940	Idem	La Coruña (c)	
D. Francisco Cano López	Au. 1.º San.	Idem	Idem	200,00	I	octubre	1939	Cartagena ...	Cartagena (c)	
D. Victoriano Casas Ureba	Ay. Aux 1.º	Inf. Marina..	Idem	625,00	I	julio	1940	La Coruña...	La Coruña (c)	
D. Francisco Díaz Pérez	Ay. Aux. 2.º	Idem	Idem	583,33	I	julio	1940	Cartagena ...	Cartagena (c)	
D. Ernesto Martínez Sánchez	Idem	Idem	Idem	566,66	I	julio	1940	Madrid	D. G. Deuda (c) ..	
D. José López Mora	Idem	Idem	Idem	566,66	I	julio	1940	Cádiz	Cádiz (c)	
D. Miguel Suárez Benítez	Idem	Idem	Idem	550,00	I	julio	1940	Cartagena ...	Cartagena (c)	
D. Luis Lozano Valenzuela	Músico 2.º	Idem	Idem	458,35	I	octubre	1940	Idem	Cartagena	28-8-940 (D. O. M.ª 201).
D. José González Martín	Port.º Ofics.	Armada	Idem	516,66	I	enero	1941	Cádiz	Cádiz	19-10-940 (D. O. M.ª 247)
D. Manuel Carreras Rubiales	Ord. Semáf.	Idem	Idem	315,00	I	abril	1941	Cartagena ...	Cartagena	30-3-941 (D. O. M.ª 80).
Pascual Vela Fernández	Op. 2.ª Mt.ª	Idem	Idem	220,00	I	diciembre	1941	Idem	Idem	25-11-941 (D. O. M.ª 270)
Antonio Pérez Perán	Idem	Idem	Idem	146,66	I	abril	1942	Idem	Idem	15-3-942 (D. O. M.ª 65).
José Ponce Panely	Op. ev. Mt.ª	Idem	Idem	109,50	I	mayo	1939	Cádiz	Cádiz	
Andrés Francés Morales	Op. máqnas.	Idem	Idem	60,00	I	septiembre	1941	Cartagena ...	Cartagena	14-7-941 (D. O. M.ª 163).
José Alvarez Méndez	Mozo Hosp.	Idem	Idem	108,00	I	octubre	1936	La Coruña...	La Coruña	
Jaime Garriga Pascual	Cab. 1.ª Mar.	Idem	Idem	304,45	I	enero	1940	Mahón	Baleares	
Antonio Cárdenas Diz	Idem	Idem	Idem	231,05	I	agosto	1940	Cartagena ...	Cartagena	
D. Casimiro Rodrigo Gómez	Auxiliar	Intendencia..	Idem	375,00	I	marzo	1942	Mahón	Baleares	3-2-942 (D. O. 31).
D. Juan Garrido Pineda	M.º Taller..	C. A. S. E.	Idem	450,00	I	mayo	1941	Granada	Granada (c)	
D. Joaquín Blasco Sempere	Cel. Obras..	Idem	Idem	390,00	I	abril	1942	Cartagena ...	Cartagena	
D. Santiago Callejo de la Fuente	Suboficial ..	G. Civil	Idem	312,30	I	julio	1939	Astorga	León (c)	
D. Marcelino Fernández Carroza	Sub-D. Mús.	Infantería ...	Idem	562,50	I	julio	1936	Zaragoza ...	Zaragoza	8-6-936 (D. O. 133).
D. Cristóbal González López	M.º Banda...	Idem	Idem	447,50	I	julio	1942	Ceuta	Cádiz	26-6-942 (D. O. 146).
D. Domingo Domínguez Marti- nez	Brigada	Idem	Idem	562,50	I	julio	1941	Plasencia ...	Cáceres	13-4-942 (D. O. 85).
D. Diego García Roca	Idem	G. Civil	Idem	750,00	I	julio	1942	Madrid	D. G. Deuda	7-7-942 (D. O. 152).
D. Basilio Gómez Arranz	Idem	Idem	Idem	712,50	I	julio	1942	Idem	Idem	7-7-942 (D. O. 152).
D. José Saura Deo	Idem	Idem	Idem	712,50	I	junio	1942	Benasque ...	Huesca	22-5-942 (D. O. 115).
D. José Ruiz Gallardo	Idem	Idem	Idem	712,50	I	noviembre	1940	Ciudad Real.	Ciudad Real (c) ...	
D. Enrique Ortiz Luna	Sargento	Remontista..	Idem	382,00	I	enero	1934	Córdoba ...	Córdoba (c)	
D. Manuel Montejano García	Idem	G. Civil	Idem	375,00	I	abril	1941	Albacete ...	Albacete (c)	
D. Ambrosio Colas Gerique	Idem	Idem	Idem	375,00	I	abril	1941	Barcelona ...	Barcelona (c)	
D. Elías Perales López	Idem	Idem	Idem	566,66	I	junio	1942	Sevilla	Sevilla	22-5-942 (D. O. 115).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que deben empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de su retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
D. Emilio Gisbert Adell	Sarg. músic.	G. Civil ...	Retirado	525,00 I	julio	1942	Madrid	D. G. Deuda	7-7-942 (D. O. 152).	
D. José Martín Rodríguez	Sargento	Aviación	Idem	225,00 I	octubre	1941	Idem	Idem	19-9-942 (D. O. A. 119).	
Ángel Martín Benito	Cabo 1.º	Legión	Idem	225,00 I	julio	1942	Salamanca ..	Salamanca	1-6-942 (D. O. 125).	
Juan Delgado Martín	Cabo	G. Civil	Idem	203,12 I	julio	1942	Toledo	Toledo	7-7-942 (D. O. 152).	
Ricardo Silvarrey Casanova	Guardia	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	El F. del C.	El Ferrol del C...	7-7-942 (D. O. 152).	
Antonio Yagüe Yagüe	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Soria	Soria	7-7-942 (D. O. 152).	
Antonio López Crespillo	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Cádiz	Cádiz	7-7-942 (D. O. 152).	
Ladislao Sánchez Corto	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Sevilla	Sevilla	7-7-942 (D. O. 152).	
Fulgencio Ricart Matamala	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Gerona	Gerona	7-7-942 (D. O. 152).	
Francisco Ferrer Moreno	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Huelva	Huelva	7-7-942 (D. O. 152).	
José Roldán Álvarez	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Cádiz	Cádiz	7-7-942 (D. O. 152).	
Pascual Ribot Marco	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Valencia	Valencia	7-7-942 (D. O. 152).	
Salvador García Mateos	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Sevilla	Sevilla	7-7-942 (D. O. 152).	
José Fortes González	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Málaga	Málaga	7-7-942 (D. O. 152).	
Emilio Estrada Montero	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Santander ..	Santander	7-7-942 (D. O. 152).	
Inocencio González López	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Burgos	Burgos	7-7-942 (D. O. 152).	
Juan Muñoz Vázquez	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Cartagena ..	Cartagena	7-7-942 (D. O. 152).	
Pedro Oliva Picón	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Cádiz	Cádiz	7-7-942 (D. O. 152).	
Enrique Ferreres Roig	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Valencia	Valencia	9-7-942 (D. O. 154).	
Jaime Navarro Forner	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Castellón ..	Castellón	7-7-942 (D. O. 152).	
Jesús Martínez Rodríguez	Idem	Idem	Idem	240,00 I	mayo	1942	Vigo	Pontevedra	27-5-942 (D. O. 118).	
Francisco Peña Palomares	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Granada	Granada	7-7-942 (D. O. 152).	
Domingo Pájaro Corrales	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Cáceres	Cáceres	7-7-942 (D. O. 152).	
José Julián Orduña	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Alicante	Alicante	7-7-942 (D. O. 152).	
Emilio Jiménez Martínez	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Sevilla	Sevilla	7-7-942 (D. O. 152).	
Luis Martín del Río	Idem	Idem	Idem	240,00 I	julio	1942	Madrid	D. G. Deuda	7-7-942 (D. O. 152).	
Antonio Díaz Doñate	Idem	Idem	Idem	217,32 I	abril	1937	Albacete	Albacete (c)		
José Pérez Rodríguez Taboada	Idem	Idem	Idem	210,00 I	abril	1942	Castrelos ..	Orense	24-4-942 (D. O. 93).	
Emilio Navarro Vizcarra	Idem	Idem	Idem	210,00 I	abril	1942	Selgue	Huesca (c)		
Manuel Gorillo Blanca	Idem	Idem	Idem	210,00 I	abril	1942	Granada	Granada	24-4-942 (D. O. 93).	
Antonio Izquierdo García Salas	Idem	Idem	Idem	210,00 I	julio	1942	Barcelona ..	Barcelona	7-7-942 (D. O. 152).	
Ricardo Trincado Berrospe	Idem	Idem	Idem	196,08 I	abril	1939	Zaragoza	Zaragoza (c)		
Juan Soilán Castro	Idem	Idem	Idem	196,08 I	marzo	1939	La Coruña ..	La Coruña (c)		
Adrián Hernando Marugán	Idem	Idem	Idem	195,00 I	junio	1942	Sabadell	Barcelona	27-5-942 (D. O. 119).	
Juan Panadero Ruiz	Idem	Idem	Idem	195,00 I	julio	1942	Cartagena ..	Cartagena	7-7-942 (D. O. 152).	
Gabriel Hernández Martínez	Idem	Idem	Idem	195,00 I	julio	1942	Murcia	Murcia	7-7-942 (D. O. 152).	
Emilio Torrecillas Martínez	Idem	Idem	Idem	195,00 I	junio	1942	Madrid	D. G. Deuda	9-7-942 (D. O. 154).	
Cayetano Domínguez Curo	Idem	Idem	Idem	195,00 I	julio	1942	Pontevedra ..	Pontevedra	7-7-942 (D. O. 152).	
Rafael Domínguez Sánchez	Idem	Idem	Idem	186,66 I	abril	1939	La Rambla ..	Córdoba (c)		
Emeterio Rivera Vallejo	Idem	Idem	Idem	180,00 I	julio	1942	Salamanca ..	Salamanca	7-7-942 (D. O. 152).	
Trifón Ortiz Pareja	Idem	Idem	Idem	166,63 I	abril	1939	Priego	Córdoba (c)		
Juan Redondo Carvajal Aguila	Idem	Idem	Idem	150,00 I	junio	1942	Córdoba	Córdoba	9-7-942 (D. O. 154).	
Eduardo Núñez Ríos	Idem	Idem	Idem	38,02 I	enero	1942	Lugo	Lugo		
Federico Lázaro Varela	Idem	Idem	Idem	20,00 I	julio	1941	Madrid	D. G. Deuda		
Antonio Soriano Rodríguez	Idem	Idem	Idem	20,00 I	juio	1941	Idem	D. G. Deuda		

OBSERVACIONES

(a) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 100 pesetas por la pensión de la Placa de la Orden Militar de San Hermenegildo.

(b) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 50 pesetas por la pensión de

la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo.

(c) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, que queda nulo a partir de la fecha de percepción de este nuevo señalamiento.

Madrid, 4 de septiembre de 1942.—
El General, Secretario, P. S., José Clemente.

ERRATAS

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MILITAR

Varias Armas.—Academias Regimentales

DIARIO OFICIAL núm. 202, pág. 966, columna segunda.

Donde dice: D. Dionisio López Rivera.

Debe decir: D. Dionisio Delgado Ribera.

Madrid, 12 de septiembre de 1942.

ADQUISICIONES - CONCURSOS

REGIMIENTO DE INFANTERIA
NUMERO 44

Necesitando adquirir este Cuerpo los efectos que se expresan, se saca a concurso para que los constructores que lo deseen presenten modelos de proposiciones, tanto parciales como totales, en pliego cerrado, dirigidos al comandante mayor del mismo, en un plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el DIARIO OFICIAL.

El importe de este anuncio lo satisfarán a prorrates los adjudicatarios.

Asimismo las facturas quedarán sujetas al impuesto del 1,30 por 100 de descuento por pagos al Estado.

En las ofertas se hará constar el plazo máximo y mínimo en que se comprometen los adjudicatarios a entregar los efectos en el almacén del Cuerpo, los cuales serán libres de todo gasto.

Efectos que se citan

3.000 pares de guantes blancos para tropa.

3.000 arquillas de madera o material de otra clase para guardar vestuario y equipo personal de tropa, previa presentación de modelo, ajustándose a instrucciones obrantes en Mayoría del Regimiento en forma y tamaño.

Toledo, 3 de septiembre de 1942.

P. 3—3.

LA LEGION.—PRIMER TERCIO

Necesitando este Cuerpo adquirir 20 aguaderas y 12 pares de porta-útiles, por el presente, se saca a concurso, debiendo presentar los señores que lo deseen ofertas bajo pliego cerrado, dirigidas al comandante mayor, hasta el día 25.

P. 1—1.

HOSPITAL MILITAR DE SAN
SEBASTIAN

El día 20 del corriente mes se reunirá la Junta Económica de este Establecimiento para la adquisición de artículos de inmediato consumo, necesarios en este Hospital durante el próximo mes de octubre, se admiten ofertas en la Jefatura Administrativa de este Hospital Militar, de las cantidades y condiciones que figuran en la tablilla de anuncios del mismo.

San Sebastián, 7 de septiembre de 1942.

P. 1—1.

JEFATURA DE TRANSPORTES
MILITARES DE VALENCIA

Se hace público para conocimiento de los que les interesa, que esta Jefatura saca a concurso tres plazas de capataz de Estaciones de Ferrocarriles y puerto, una de mecanografía y dos de escribiente, todos con carácter eventual, que serán provistas entre los que lo soliciten y demuestren aptitud suficiente, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 25 de agosto de 1939 (D. O. número 244) y reglamento para el Régimen de Trabajo de los obreros eventuales civiles en Establecimientos Militares de 12 de diciembre de 1933 (D. O. núm. 291).

Las instancias serán dirigidas al teniente coronel jefe de este Servicio, acompañadas de la documentación que previene la ley citada y orden de la Secretaría del Ministerio del Ejército de 12 de marzo de 1940 (D. O. núm. 75) y serán admitidas hasta las once horas del día 19 de septiembre del corriente año, en cuyo día, y a las doce horas, se celebrará el concurso, siendo sometidos los concursantes a las pruebas mínimas de aptitud que determinan las disposiciones vigentes.

Cuanto datos deseen conocer los concursantes serán informados en estas

oficinas todos los días laborables de las trece horas a las catorce horas.

Valencia, 4 de septiembre de 1942.

P. 1—1.

TROPAS DE LA CASA MILITAR DE S. E. EL GENERALISIMO

Necesitando este Centro adquirir dos máquinas para lavar vajilla, los industriales a quienes interese, presentarán sus proposiciones al Teniente Coronel Mayor de estas Tropas en el plazo de veinte días, a partir de la publicación, en el Cuartel de San Nicolás, de esta Capital.

Madrid, 7 de septiembre de 1942.

P. 2—2.

HOSPITAL MILITAR DE SEVILLA

Vacante una plaza de cocinero segundo en este Establecimiento, se anuncia su provisión por concurso bajo las condiciones que se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios del Hospital de la Macarena, admitiéndose las instancias hasta el día 25 del actual, inclusive.

Sevilla, 7 de septiembre de 1942.

P. 1—1.

Necesitando un Cuerpo del Ejército de Marruecos adquirir alpargata-bota y borcegués para el personal europeo e indígena, se anuncia el correspondiente concurso para que aquellos a quienes interese presenten sus proposiciones en la Mayoría del mismo, de cuya residencia se informarán solicitándolo del Gobierno Militar de Ceuta.

P. 3—1.